

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autorice al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que proceda a otorgar un subsidio anual y permanente de DIEZ MIL PESOS LEY (\$10.000.-), a la Comisión Ejecutiva de la Feria Nacional de Ciencias y Tecnología (Filial Catamarca) a los efectos que los estudiantes secundarios afiliados pueda participar de las jornadas técnicas denominadas "Ferias de Ciencias y Tecnología".

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 22-11-2024 20:32:48

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*